



CORPORACIÓN ROTARIA MEDELLÍN – NUTIBARA
Distrito 4271
Período 2018 – 2019

Acta de Asamblea Ordinaria

Lugar	Salón Los Andes del Country Club Ejecutivos de Medellín.		
Fecha	Lunes 18 de marzo de 2019		
Asistentes	Gonzalo Aguilar Gómez, John Albert White Uribe, Mauricio Zuluaga Tobón, Rodrigo Botero Arango, Sergio Tapias Restrepo, Álvaro Uribe Restrepo, Gustavo Orozco Posada, Jorge A. Cadavid Marín, Octavio Moreno Rojas, María Victoria Mejía Toro, Humberto Ocampo Benítez, Beatriz Elena Toro Ardila, Aura Stella Cardona Pradilla, William Londoño Jaramillo, Eduardo De La Cruz Charry, Carlos Alberto Zárate Yepes, Héctor Gómez Zuluaga, Joaquín Yepes Mejía, Margarita Aguilar Alzate, Alberto Londoño Mejía, Luis Pérez Castro, Nilza E. Duque Saldarriaga, Juan Diego Londoño Mejía, Gloria Cecilia Vásquez Gaviria, Olga Beatriz Hoyos Muñoz		
Hora de inicio	7Ñ00	Hora de finalización	9:00 p.m.
Orden del día			
1. Verificación del quorum 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea 4. Nombramiento de la comisión para la revisión y aprobación del Acta 5. Lectura del Acta anterior 6. Informe de Gestión del año 2018 7. Presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018 8. Dictamen del Revisor Fiscal 9. Reforma de algunos artículos de los Estatutos 10. Elección de Junta Directiva para el período 2019-2020 11. Consideraciones del Informe de Gestión y Estados Financieros de 2018 12. Nombramiento del Revisor Fiscal principal y suplente para el período 2019-2020 13. Destinación de los excedentes de la Corporación durante el año 2018 14. Autorización para renovar la permanencia en el régimen tributario especial como ESAL 15. Proposiciones y varios			
Desarrollo del Orden del día			
1. Verificación del quorum: Como repuesta a la citación hecha el día 25 de febrero asistieron 25 de los 27 socios, un 92,6 %, cumpliéndose con el quorum requerido para la Asamblea.			

<p>2. Lectura y aprobación del orden del día: Gustavo Orozco, Representante Legal, lee el Orden del Día el cual fue aprobado por unanimidad.</p>
<p>3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea Por unanimidad se designaron como Presidente de la Asamblea a Mauricio Zuluaga y como Secretario a Alvaro Uribe.</p>
<p>4. Nombramiento de la comisión para la revisión y aprobación del Acta: Por unanimidad se designaron a Jorge Cadavid y a Hector Gomez como encargados de la Revisión y Aprobación del Acta</p>
<p>5. Lectura del Acta anterior: Gustavo Orozco, Representante Legal, lee el acta de la Asamblea Ordinaria de 2018</p>
<p>6. Informe de Gestión del año 2018: Gustavo Orozco, Representante Legal, lee el informe de su gestión del año 2018 como Director Ejecutivo de la Corporación. Destaca en su informe, la actividad social en favor de las comunidades mas necesitadas y resalta algunos rubros de los Estados financieros.</p>
<p>7. Presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018: Se leen en su totalidad incluyendo las notas anexas. Se sugiere resaltar como gran donante al Instituto Rotario de 2017 y que se discriminen mejor los aportes a Colrotarios. Con estas sugerencias de forma, se aprueban los Estados Financieros por unanimidad.</p>
<p>8. Dictamen del Revisor Fiscal: Gustavo Orozco, Representante Legal, lee el dictamen del Revisor Fiscal.</p>
<p>9. Reforma de algunos artículos de los Estatutos: Se aprueba por unanimidad dejar estas reformas para una Asamblea Extraordinaria a celebrarse oportunamente.</p>
<p>10. Elección de Junta Directiva para el período 2019-2020: Fueron nombrados por unanimidad Nilza Duque, Gonzalo Aguilar y Beatriz Toro como Principales y Olga Beatriz Hoyos, Jorge Cadavid y Eduardo Dela Cruz como Suplentes.</p>
<p>11. Consideraciones del Informe de Gestión y Estados Financieros de 2018: No se presentaron consideraciones adicionales a dichos informes.</p>
<p>12. Nombramiento del Revisor Fiscal principal y suplente para el período 2019-2020: Por unanimidad se aprobó reelegir a Doris Valencia Manrique como Revisora Fiscal.</p>
<p>13. Destinación de los excedentes de la Corporación durante el año 2018: Se aprueba por unanimidad restar la pérdida de este periodo a los excedentes acumulados de años anteriores.</p>

14. Autorización para renovar la permanencia en el régimen tributario especial como ESAL: Se aprobó por unanimidad presentar a la DIAN la documentación necesaria para conservar el Régimen Tributario Especial que se tiene como Empresa Sin Ánimo de Lucro.

15. Proposiciones y varios: No se presentaron proposiciones, ni ningún asambleísta solicitó su intervención en el punto de varios.

MAURICIO ZULUAGA TOBON
Presidente

ALVARO URIBE RESTREPO
Secretario

JORGE CADAVID MARIN
Revisión y Aprobación Acta

HECTOR GOMEZ ZULUAGA
Revisión y Aprobación Acta